



Auditoría Interna

Oficina Nacional de Semillas

*INFORME AI 02-2025 “INFORME ANUAL DE
LABORES 2024”*

ENERO, 2025



CONTENIDO

1.	Introducción	3
1.1	Origen.....	3
1.2	Objetivo.....	4
1.3	Alcance.....	4
	4
2.	Labores realizadas.....	5
2.1	Servicios brindados e informes de gestión.....	5
2.2	Servicios preventivos.....	7
2.2.1	Autorización de libros	7
2.2.2	Advertencias.....	7
2.2.3	Asesorías.....	8
2.3	Sobre la gestión administrativa de la Unidad de Auditoría Interna	8
2.3.1	Capacitaciones	9
2.3.2	Informe anual de labores 2023	10
2.3.3	Autoevaluación de calidad 2023	10
2.3.4	Plan anual de trabajo para el periodo 2024	10
2.3.5	Participación en reuniones generales y presentaciones institucionales.....	11
2.4	Cumplimiento del plan de trabajo.....	11
2.4.1	Estudios programados y realizados	12
2.4.2	Estudios realizados que no fueron programados	12
3.	Conclusiones.....	13



Informe N° AI 02-2025

INFORME ANUAL DE LABORES 2024

1. Introducción

1.1 Origen

Este informe se presenta en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo, con el objetivo de atender lo establecido en la Ley General de Control Interno N.º 8292, artículo 22, inciso “g”. Según esta normativa, la Auditoría Interna tiene la obligación de:

“Elaborar un informe anual de la ejecución del plan de trabajo y del estado de las recomendaciones de la auditoría interna, de la Contraloría General de la República y de los despachos de contadores públicos; en los últimos dos casos, cuando sean de su conocimiento, sin perjuicio de que se elaboren informes y se presenten al jerarca cuando las circunstancias lo ameriten”.

Asimismo, las *Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna del Sector Público*, en su inciso “2.6 Informes de Desempeño”, establecen que:

“El auditor interno debe informar al jerarca, de manera oportuna y al menos anualmente, sobre lo siguiente:

- a. Gestión ejecutada por la auditoría interna, con indicación del grado de cumplimiento del plan de trabajo anual y de los logros relevantes.*
- b. Estado de las recomendaciones y disposiciones emitidas por los órganos de control y fiscalización competentes.*
- c. Asuntos relevantes sobre dirección, exposiciones al riesgo y control, así como otros temas de importancia”.*



1.2 Objetivo

Informar a la Junta Directiva, en su calidad de superior jerárquico de la Oficina Nacional de Semillas, sobre la ejecución del Plan de Trabajo de Auditoría correspondiente al período 2024, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso g) del artículo 22 de la Ley General de Control Interno.

1.3 Alcance

Este informe se elabora considerando las actividades realizadas durante el año 2024, incluyendo los estudios de auditoría programados en el Plan Anual de Trabajo de la Unidad de Auditoría Interna, así como aquellos realizados a solicitud expresa de la Contraloría General de la República.

1.4 Contenido del informe

El presente informe detalla las labores sustantivas y la gestión administrativa realizadas por la Unidad de Auditoría Interna durante el periodo 2024, en cumplimiento del marco jurídico vigente.

Las labores sustantivas incluyen:

- **Servicios de auditoría:** financiera, operativa, especial y atención de denuncias.
- **Servicios preventivos:** asesorías, advertencias, autorización de libros y consultas.
- **Seguimiento al sistema de control interno:** implementación de recomendaciones, cumplimiento de acuerdos y emisión de advertencias.

En complemento, se llevaron a cabo las actividades administrativas y de gestión necesarias para el funcionamiento de la Unidad, ejecutándose los procesos propios de la auditoría en estricto apego a las disposiciones legales y normativas emitidas por la Contraloría General de la República.



2. Labores realizadas

Las labores realizadas forman parte de un proceso sistemático de planificación para la actividad de auditoría interna, que cubre el ámbito estratégico y operativo de la Unidad de Auditoría Interna.

Tabla 1. Servicios brindados e informes de gestión

Tipos de servicios	Cantidades
Servicios preventivos	
Autorización de libros	48
Advertencias	2
Asesorías	87
Seguimientos	1
Servicios de auditoría	
Estudios Auditoría interna	4
Informes de gestión	
Plan Anual de Auditoría	1
Informe anual de labores	1
Autoevaluación de calidad	1

Fuente: Elaboración propia

2.1 Servicios brindados e informes de gestión

En el marco de los estudios de auditoría con carácter a posteriori y en alineación con el Plan Estratégico Institucional, la Unidad de Auditoría Interna elaboró informes dirigidos a la Administración Activa, enfocados en la gestión de las operaciones institucionales.

Estos análisis dieron lugar tanto a Informes de Control Interno como a Informes de Seguimiento de Recomendaciones.



A continuación, se presenta el detalle de los informes emitidos por la Unidad de Auditoría Interna durante el periodo 2024:

Tabla 2. Detalle de informes generados

Informe	Nombre del estudio
AI 01-2024	Informe de Seguimiento a las Recomendaciones Generadas por Auditoría Interna y Aceptadas por la Administración al 31.12.2023
AI 02-2024	Informe Anual de Labores de Auditoría Interna correspondiente al periodo 2023
AI 03-2024	Informe de Autoevaluación de Calidad sobre la Auditoría Interna de la Oficina Nacional de Semillas
AI 04-2024	Evaluación Operativa del Proceso Contable
AI 05-2024	Evaluación del proceso de Quejas y Denuncias
* AI 07-2024	Evaluación de activos fijos
AI 08-2024	Seguimiento a la gestión de implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP)
AI 09-2024	Evaluación sobre el cumplimiento del plan de implementación de las Normas Técnicas para la Gestión y el Control de las Tecnologías de Información

* Estudio en proceso, se espera conclusión en el periodo 2025 como parte de la auditoría integral de Estados Financieros

Fuente: Elaboración propia



2.2 Servicios preventivos

En el marco de los estudios de auditoría con carácter a priori, se presentan los servicios desarrollados durante el año 2024. Estos servicios ofrecen una garantía razonable sobre la autenticidad de los folios donde se consignan los registros e información, conforme a la naturaleza de los libros autorizados. Asimismo, se señalan posibles riesgos y las consecuencias asociadas a determinadas conductas o decisiones de la Administración.

2.2.1 Autorización de libros

En el servicio de autorización de libros, se llevaron a cabo cuarenta y ocho asientos de registro para documentar procedimientos de apertura y cierre, los cuales incluyeron libros de actas de la Junta Directiva, bitácoras de seguridad y registros contables. A continuación, se detalla lo correspondiente:

Tabla 3. Legalización de libros

Unidad Solicitante	Libro	Cantidad de servicios
Dirección Ejecutiva	Actas Junta Directiva	4
Departamento Administrativo Financiero	Bitácoras de seguridad	2
Unidad Contable	Libros de diario, mayor e inventarios y balances	42

Fuente: Elaboración propia

2.2.2 Advertencias



Con el objetivo de fortalecer el sistema de control interno, se emitió dos advertencias para informar a la Administración sobre las posibles consecuencias relacionadas con la gestión de registros de importaciones y exportaciones, así como de registro de usuarios. También se generó otra advertencia sobre la emisión de comprobante de pago de salarios para los funcionarios de la Oficina Nacional de Semillas, ya que la misma solo se emitía a solicitud debiendo generarse de oficio.

2.2.3 Asesorías

Con el fin de contribuir al desarrollo del sistema de control interno, se participó un total de ochenta y siete (87) sesiones de acompañamiento y asesoría en las diversas comisiones de trabajo formalmente establecidas en la institución, además de la participación en las sesiones de la Junta Directiva. A continuación, se presenta el detalle correspondiente:

Tabla 4. Asesorías participativas

Detalle	Total sesiones 2024
Comisión de ética y valores	17
Comisión SEVRI y mejora de procesos	28
Comisión de Control Interno	10
Comisión de Tecnologías de Información y Comunicación	14
Comisión Nacional de Archivo	7
Junta Directiva	11
Total de sesiones participativas	87

Fuente: Elaboración propia

2.3 Sobre la gestión administrativa de la Unidad de Auditoría Interna



Como parte de las acciones para apoyar el mejoramiento continuo de la Unidad de Auditoría Interna durante el 2024, se llevaron a cabo actividades de planificación, organización, dirección, coordinación, evaluación y control sobre la gestión interna. Estas actividades corresponden a las labores administrativas esenciales para el proceso de auditoría.

2.3.1 Capacitaciones

Para fortalecer la gestión de la Unidad de Auditoría Interna, se participó en todas las convocatorias de capacitación organizadas por la Contraloría General de la República, así como en algunas ofrecidas por el Ministerio de Hacienda, charlas impartidas por la Comisión Nacional de Rescate de Valores y una capacitación técnica privada.

Fuente: Elaboración propia

Tabla 5. Detalle de capacitaciones y webinaires recibidos

Tema	Institución	Fecha 2024	Tiempo capacitación (Horas)
Varios relacionados con ética y valroes	Comisión Nacional de ética y valores	2024	11
Capacitación Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público	Ministerio de Hacienda	2024	19,5
Capacitación Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público	Contraloría General de la República	Mayo/agosto	22
I webinario Mejora del ejercicio de la función de la auditoría interna	Contraloría General de la República	27 junio	2
II webinario Mejora del ejercicio de la función de la auditoría interna	Contraloría General de la República	14 noviembre	3
Auditoría Operativa	Centro Internacional para el Desarrollo del Individuo	Junio-Julio	20
Total capacitación recibida			77,5



2.3.2 Informe anual de labores 2023

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 12, inciso e) de la Ley General de Control Interno, y como parte del compromiso con la rendición de cuentas, se elaboró el informe anual de labores correspondiente al año 2023, con el objetivo de proporcionar información oportuna para el fortalecimiento y la continuidad de las funciones de la Oficina Nacional de Semillas.

Este informe incluye un resumen de las actividades realizadas por la Unidad de Auditoría Interna durante el período comprendido entre enero y diciembre del periodo indicado, destacando los logros alcanzados.

2.3.3 Autoevaluación de calidad 2023

En cumplimiento con el “Manual de Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público”, que establece que el auditor interno debe desarrollar, aplicar, mantener y perfeccionar un programa de aseguramiento de la calidad que abarque todos los aspectos de la actividad de auditoría interna (Norma 1.4), y las “Directrices para la Autoevaluación Anual de Calidad de las Auditorías Internas del Sector Público”, se procedió a realizar la autoevaluación anual de calidad.

Esta evaluación permitió analizar la calidad de la Unidad de Auditoría Interna durante el período anual anterior, considerando el cumplimiento del marco normativo aplicable y la implementación de prácticas y procedimientos de mejora continua.

2.3.4 Plan anual de trabajo para el periodo 2024

El Plan Anual de Trabajo de la Auditoría Interna se presenta en cumplimiento del artículo 22, inciso f) de la Ley de Control Interno (LGCI), que establece: "Preparar los planes de trabajo, al menos de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Contraloría General de la República". Además, se elabora en atención a la norma 2.2.2 de las "Normas para el Ejercicio de la Auditoría Interna en el Sector Público" y conforme a lo dispuesto en el Reglamento de Organización y Funcionamiento de la Auditoría Interna de la Oficina Nacional de Semillas, específicamente en sus artículos 21, que regula el Plan Anual de Auditoría, y 22, que aborda



la elaboración, aprobación y comunicación del Plan Estratégico y del Plan Anual de Trabajo.

Este plan detalla los servicios de auditoría y los servicios preventivos programados para el universo auditável, que incluye tanto los procesos y subprocesos documentados por la administración como aquellos definidos por la unidad, que aún no han sido formalizados en la institución.

Además, abarca las actividades administrativas necesarias para la dirección y gestión de los recursos de la unidad, en cumplimiento con la normativa vigente y alineado con el Plan Estratégico de Auditoría Interna, el cual responde de manera coherente a la estrategia institucional.

2.3.5 Participación en reuniones generales y presentaciones institucionales

La Unidad de Auditoría Interna participó en todas las convocatorias de reuniones realizadas por la administración durante el período 2024, así como en las presentaciones de resultados de diversas acciones y desarrollos interinstitucionales que involucraban a la Oficina Nacional de Semillas.

Esta participación tuvo como objetivo comprender el entorno de control de la institución y adquirir el conocimiento necesario para formular recomendaciones que contribuyan de manera efectiva a la realidad institucional.

2.4 Cumplimiento del plan de trabajo

El Plan Anual de Auditoría Interna es un documento estratégico que establece las auditorías que se realizarán en un periodo determinado, alineadas con los objetivos institucionales y los riesgos identificados. Su propósito es evaluar la eficacia de los controles internos, el cumplimiento normativo y la eficiencia operativa de la organización. Para su elaboración, se consideran factores como la materialidad, el impacto y la probabilidad de riesgos, así como los recursos disponibles.



El plan detalla las áreas y procesos a auditar, los objetivos específicos de cada revisión, la metodología a utilizar y el cronograma de ejecución. Su implementación fortalece la transparencia, la rendición de cuentas y la optimización de los recursos, contribuyendo a una gobernanza efectiva y a la toma de decisiones informadas.

2.4.1 Estudios programados y realizados

En el oficio ONS AI 14-2023 se remitió a la Junta Directiva el Plan Anual de Trabajo 2024. A continuación, se presenta una tabla que muestra el estado de los servicios programados, incluyendo aquellos realizados o que fueron sustituidos por otros de mayor riesgo.

Tabla 6. Estudios programados en Plan Anual de Trabajo 2024

Tipo de auditoría	Nombre estudio	Estado
Gestión Auditoría Interna	Autoevaluación de la calidad de los servicios de la Auditoría Interna	Ejecutado
Estudio especial	Evaluación de la gestión de control interno en la comisión y sobre los resultados de la autoevaluación anual	Ejecutado
Auditoría operativa	Evaluación del proceso de quejas y denuncias	Ejecutado
Auditoría operativa	Evaluación del Proceso de certificación, fiscalización y control de calidad	Cambiado
Auditoría operativa	Evaluación del proceso de compras	Cambiado
Auditoría operativa	Evaluación del POI	Cambiado
Auditoría operativa	Evaluación Normas Tecnología de Información	Ejecutado
Servicio preventivo	Estudios Preventivos (Asesoría, Advertencia , Autorización de libros)	Ejecutado

A. Se cambió el estudio ya que en discusión con la Dirección Ejecutiva se determinó que la Unidad Contable presentaba mucho mayor riesgo

2.4.2 Estudios realizados que no fueron programados

Durante el periodo 2024 se ejecutaron estudios no programados, uno solicitado por la Contraloría General de la República, titulado "Evaluación



de la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público", y dos a solicitud de la administración, relacionados directamente con el proceso contable. A continuación, el detalle correspondiente:

Tabla 7. Estudios no programados en Plan Anual de Trabajo 2024

Tipo de auditoría	Nombre estudio	Estado
Estudio especial	Evaluación de la implementación de las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público	Ejecutado
Auditoría operativa	Evaluación del proceso de activos fijos	En proceso
Auditoría operativa	Evaluación del proceso contable	Ejecutado

3. Conclusiones

La Unidad de Auditoría Interna ha promovido una gestión enfocada en el mejoramiento continuo y en el acompañamiento a través de los servicios brindados. Los productos entregados a la Administración tienen como propósito validar y mejorar el sistema de control interno, así como apoyar el logro de los objetivos y la misión institucional, contribuyendo a la generación de valor público.

En cuanto a la gestión realizada, se brindaron servicios de auditoría mediante informes con recomendaciones para validar y proponer mejoras al Sistema de Control Interno. Además, se ofrecieron servicios preventivos a través de oficios, con el fin de alertar y sugerir sobre determinadas situaciones, para que la Administración pudiera atenderlas oportunamente.

También se atendieron consultas verbales de los titulares subordinados o encargados de procesos, brindando asesorías indirectas que contribuyen al fortalecimiento del Control Interno Institucional.



Los resultados generales, a criterio de esta Unidad, son muy satisfactorios, ya que, de lo planificado, se cambiaron tres estudios pero para atender temas de alto riesgo como los relacionados con los procesos contables y la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para el Sector Público. Además, cabe destacar el considerable acompañamiento de asesoría brindado a las diferentes Comisiones de trabajo de la institución, especialmente si se considera que la labor de esta Unidad se realiza de forma unipersonal y sin un presupuesto independiente, así como la gran cantidad de autorizaciones de libros realizados que permitió cumplir con el requerimiento legal que mantenía pendiente de ejecución la administración.

Por último, se resalta la respuesta obtenida de la Administración respecto al trabajo desarrollado por la Unidad de Auditoría Interna durante el periodo 2024. Se considera muy positiva y productiva, ya que se reflejó una aceptación del 100% de las recomendaciones emitidas. Esto permite la mitigación de riesgos y el fortalecimiento del Sistema de Control Interno Institucional.

Licda. Karen Pérez Rojas
Auditora Interna